

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Puçol

2024/01107 Anuncio del Ayuntamiento de Puçol sobre la aprobación de las bases de la convocatoria para la provisión, en comisión de servicios, del puesto de trabajo número 3.6. de administrativo/a.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía número 323/2024 de fecha 17 de enero se han aprobado las bases que deben regir la convocatoria para la provisión temporal, en comisión de servicios de carácter voluntario, del puesto de trabajo número 3.6. ADMINISTRATIVO/A, de naturaleza funcionarial, perteneciente al Subgrupo C1, Escala de Administración General.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento.

El impreso de instancia se ajustará al modelo oficial que se facilitará en las Oficinas del Registro General del Ayuntamiento. Dicho modelo de instancia también se podrá descargar en la página web municipal:

(trámites-instancias-secretaria-comisión de servicios)

<https://www.pucol.es/sites/www.pucol.es/files/SEC14-Comision-de-servicios.pdf>

La instancia debidamente cumplimentada, se dirigirá a la Alcaldía del Ayuntamiento, presentándose en el Registro General o en la forma prevista en el artículo 16.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Pudiéndose presentar asimismo en la sede electrónica municipal en el trámite: REGISTRO ELECTRÓNICO/PRESENTACIÓN INSTANCIA GENERAL accesible a través de la siguiente dirección:

<https://pucol.sede.dival.es/carpetaciudadana/tramite.aspx?idtramite=10217>

Las personas interesadas pueden presentar su solicitud en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos pertinentes.

Puçol, a 26 de enero de 2024. —La alcaldesa, M.^a Paz Carceller Llaneza.

